



SUMARIO

LINGÜÍSTICA MEXICANA, VI (2011), NÚM. 2

VOL. VI • NÚM. 2 • 2011

Nota

MÓNICA ANABEL MONROY VILCHIS, *El intérprete comunitario de lengua indígena: ¿Realidad o utopía? Una mirada a la interpretación en los servicios públicos en México*, p. 5

Dossier *Estructura argumental de verbos en español*

CHANTAL MELIS & SERGIO IBÁÑEZ CERDA (coeditores invitados),
Presentación, p. 23

CHANTAL MELIS, *Los verbos de suficiencia*, p. 29

SERGIO IBÁÑEZ CERDA, *La estructura argumental de los verbos dicendi. El caso de los verbos 'fáticos'*, p. 61

BERTHA LECUMBERRI SALAZAR, *Estructura argumental de los verbos de 'comunicar información nueva'*, p. 91

DIEGO ARMANDO RODRÍGUEZ CORTÉS, *La estructura argumental como herramienta para el análisis de unidades fraseológicas*, p. 129

Resúmenes / abstracts, p. 159

Normas editoriales para la presentación de originales, p. 165

LINGÜÍSTICA MEXICANA

AMLA

LINGÜÍSTICA MEXICANA

VOL. VI

NÚM. 2

2011

ASOCIACIÓN MEXICANA DE LINGÜÍSTICA APLICADA



LINGÜÍSTICA MEXICANA

FUNDADA EN 2000 POR LA
ASOCIACIÓN MEXICANA DE LINGÜÍSTICA APLICADA

MESA DIRECTIVA 2011

Presidenta: Pauline Moore Hanna, Universidad Autónoma del Estado de México
Secretario: Ramón Zacarías Ponce de León, Universidad Nacional Autónoma de México
Tesorera: Alina Signoret Dorcasberro, Universidad Nacional Autónoma de México
Prosecretario: Sergio Ibáñez Cerda, Universidad Nacional Autónoma de México
Protesorera: Lilián Guerrero Valenzuela, Universidad Nacional Autónoma de México
Vocal: Andrés Acosta Félix, Universidad de Sonora
Vocal: María Elena Sánchez Arroba, Universidad de Quintana Roo

COMITÉ EDITORIAL

MARÍA EUGENIA VÁZQUEZ LASLOP, Coordinadora
BEATRIZ ARIAS ÁLVAREZ
RODRIGO OCTAVIO GUTIÉRREZ BRAVO
MARTHA JURADO SALINAS
FRIDA VILLAVICENCIO ZARZA

CONSEJO DE ASESORES

JULIO CALVO PÉREZ, Universidad de Valencia
TERESA CARBÓ, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
ZARINA ESTRADA FERNÁNDEZ, Universidad de Sonora
JOSÉ LUIS ITURRIOZ LEZA, Universidad de Guadalajara
ROSA G. MONTES MIRÓ, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
GIORGIO PERISSINOTTO, Universidad de California, Santa Bárbara
DIETRICH RALL, Universidad Nacional Autónoma de México
CECILIA ROJAS NIETO, Universidad Nacional Autónoma de México
THOMAS C. SMITH STARK (†), El Colegio de México
KLAUS ZIMMERMANN, Universidad de Bremen

SECRETARÍA DE REDACCIÓN

FERNANDO PÉREZ RODRÍGUEZ

Lingüística Mexicana es publicada semestralmente por la
Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada, A. C.,
Certificado de licitud de título y de contenido: en trámite
Número de reserva: 04-2000-082817423000-102
ISSN: 1405-9517



La ASOCIACIÓN MEXICANA DE LINGÜÍSTICA APLICADA
agradece el apoyo del
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS
de la UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
en el financiamiento de la edición de este volumen.

❁ DOSSIER ❁

Durante las últimas décadas, el concepto de Estructura Argumental (EA) ha sido pieza importante en la mayoría de las teorías sintácticas de corte formal y funcional, así como también entre gramáticos que estudian la sintaxis de las lenguas desde una perspectiva tipológica. El concepto hace referencia a la relación entre un verbo y sus argumentos, lo que se considera el andamiaje base de la estructura oracional. Específicamente, partiendo del significado del evento denotado por el verbo, la EA establece el número y el tipo semántico de los argumentos mínimos requeridos por el ítem verbal para formar una oración gramatical, es decir, define lo que también se conoce como valencia, cuantitativa y cualitativa, de los predicados. Así, por ejemplo, en el caso de una oración como *José Luis le dio un libro a Margarita*, diríamos que el verbo *dar* está acompañado de tres elementos constitutivos, que semánticamente cumplen las funciones de agente (*José Luis*), tema (*un libro*) y recipiente (*a Margarita*), y que sintácticamente se desempeñan, respectivamente, como sujeto, complemento directo y complemento indirecto.

Ahora bien, el concepto tradicionalmente se ha usado para señalar información que se considera parte inherente de las entradas léxicas de los predicados verbales y, por lo mismo, información que permite predecir el comportamiento sintáctico de los verbos en su proyección oracional. Sin embargo, más recientemente, con el surgimiento de un nuevo énfasis en el uso y en estudios de *corpora*, se ha cuestionado la validez de postular estructuras abstractas que no necesariamente se corresponden con el rango de posibilidades combinatorias que los verbos manifiestan en el habla

(Bybee & Hopper 2001). Esto ha llevado a muchos estudiosos a opinar que el concepto de EA es prescindible. De hecho, algunos llegan incluso a proponer que la lengua es un producto dinámico y variable, epifenomenológico, de la actividad comunicativa, más que un sistema abstracto; en otras palabras, que la lengua es básicamente uso y que está en constante emergencia. En esta visión, la hipótesis de una estructura argumental pre-existente, que no siempre se actualiza en el uso tal y como se postula, es insostenible.

Los trabajos que conforman este *dossier* dan cuenta de diversos fenómenos que se constatan en el uso, sin abandonar la noción de EA. En particular, muestran que tanto los patrones esperables como las variaciones construccionales de los ítems verbales, en términos del número, el rol semántico y la codificación de sus argumentos, están determinados por los esquemas eventivos propios del significado léxico de los verbos, es decir, justamente, por la EA.

Ahora bien, el concepto de EA tal y como se utiliza en los presentes trabajos supone un ajuste con relación a la definición clásica que considera que la EA debe restringirse al *mínimo* de participantes requeridos para construir una oración gramatical. Así, lo que se puede ver a partir de los estudios de uso es que algunos verbos aparecen, con cierta frecuencia, acompañados de participantes que claramente no son necesarios para la gramaticalidad oracional, pero que están íntimamente relacionados con la semántica de los eventos denotados. La codificación de tales participantes, a pesar de ser opcionales, pone de manifiesto que los hablantes, en atención a sus necesidades comunicativas, buscan enriquecer con ellos la representación de los eventos de los que hablan y que esto se da en patrones regulares y frecuentes.

De la misma manera, lo que se constata en uso es un rango amplio de posibilidades de codificación de los participantes argumentales. En particular, hay presencia de argumentos que se pueden codificar alternativamente como complementos (in)directos o como complementos preposicionales, y también es posible advertir la presencia, dentro de los últimos, de diferentes preposiciones, algunas de las cuales no parecen ser de régimen, lo que muestra que los hablantes explotan la riqueza de los recursos del sistema para lograr diversos efectos de matización semántica.

Por otra parte, el recurso a la noción de EA también puede servir para explicar la amplia diversidad de constructos fraseológicos que tienen como base un mismo predicado, como es el caso con *dar*, *hacer*, *tener* o *tomar*. Tales estructuras se distinguen por dar origen a significados que, por un lado, son opacos, es decir, no recuperables composicionalmente y, por el otro, son de muy diversa índole y aparentemente no relacionados.

A pesar de esta heterogeneidad, existe evidencia que permite postular que las extensiones de significado de un mismo predicado tienen como base los templates sintácticos que son propios de su estructura argumental, la cual, a su vez, tiene como sustento la estructura semántica eventiva denotada por el predicado.

Los trabajos que a continuación se presentan abordan el estudio de la EA de diversas clases verbales del español bajo estas nuevas perspectivas. En primer lugar, el trabajo de Chantal Melis consiste en el análisis de los verbos de suficiencia, específicamente *bastar*, *sobrar* y *faltar*. La propuesta principal de éste es que tales ítems, aunque tradicionalmente son considerados verbos intransitivos de un solo argumento, tienen en realidad una EA conformada por dos argumentos semánticos: el tema y un participante para el cual se propone el nombre de ‘criterio pragmático’ (Sánchez López 1999) codificado bajo la forma de un aparente complemento final (*Este dinero basta para comprar la comida*). El papel de este participante es ser el punto de referencia con respecto al cual se evalúa el grado de suficiencia del tema. Igualmente, el estudio muestra que estos dos argumentos pueden tener una realización sintáctica inesperada: de manera particular, se constata que el argumento tema puede alternativamente ser codificado como sujeto oracional o como un complemento preposicional (*Me basta tu palabra / Me basta con tu palabra*), mientras que el criterio pragmático alterna su proyección entre la forma con *para*, arriba ilustrada, y la forma de un complemento dativo, que desdobra la referencia del criterio pragmático (*ME basta tu palabra para que yo te crea*) o la condensa en una estructura que ya no formaliza la final (*Me basta tu palabra*).

En segundo lugar, el trabajo de Sergio Ibáñez Cerda presenta un análisis de verbos *dicendi* del tipo de *dialogar*, *negociar*, *conversar*, *debatir*, etc., los cuales el autor denomina ‘verbos fáticos’, a partir de la propuesta de Guiraud (1981) sobre las funciones comunicativas en el modelo de Jakobson. Dentro de este modelo, la función fática es aquella que pone en foco la relación interactiva que establecen, de manera simultánea, los dos interlocutores de un acto comunicativo. Los verbos fáticos, entonces, son aquellos que lexicalizan dicha función. Como resultado, estos ítems tienen una EA conformada por tres argumentos: los dos interlocutores de la comunicación, más el participante que refiere aquello de lo que se habla, que en este trabajo se denomina el ‘referente’. Lo interesante es que estos tres argumentos tienen una codificación distinta a la bitransitiva prototípica de los verbos *dicendi* (*María le dijo a Pedro que quería ir al cine*): por un lado, uno de los interlocutores se codifica como complemento preposicional introducido por *con* (*Roberto dialogó con Teresa*) o alternativamente como sujeto en una frase nominal compleja, junto con el otro interlocutor

(*Roberto y Teresa dialogaron*); por el otro lado, el referente puede codificarse alternativamente como complemento directo (*Roberto dialogó la propuesta con Teresa*) o también como complemento preposicional introducido por *sobre* o por la locución *acerca de* (*Roberto dialogó con Teresa sobre / acerca de la propuesta*). En general, el trabajo muestra que dentro de estos esquemas sintácticos principales los verbos fáticos tienen en uso un amplio rango de posibilidades construccionales, con la presencia explícita de todos o sólo algunos de sus argumentos.

Por su parte, el trabajo de Bertha Lecumberri Salazar trata sobre los verbos de comunicar información nueva, otro subdominio léxico de los verbos *dicendi*, entre los que se encuentran *informar*, *avisar*, *advertir* y *enterar*, entre otros. Éstos denotan un evento de comunicación en el que el emisor hace una evaluación sobre el conocimiento del destinatario, en términos de considerar que lo que transmite a su interlocutor es información que éste no conoce. Se propone que tales ítems tienen una estructura conformada por tres argumentos: el emisor, el mensaje y el destinatario, que sintácticamente se codifican, respectivamente, como sujeto, complemento directo y complemento indirecto. De forma muy interesante, el análisis muestra que, al menos algunos de ellos, tienen un comportamiento que fortalece la propuesta de que efectivamente se trata de predicados de tres argumentos: el destinatario puede ser, además de complemento indirecto, también complemento directo (*Antonio informó a Rosalía de la noticia / Lo informó de la noticia*), lo que a su vez posibilita que tal participante pueda, incluso, codificarse como sujeto oracional a través de la voz pasiva (*Jorge fue informado de la noticia por Margarita*). El trabajo señala, también, que cada uno de los verbos estudiados tiene diferentes frecuencias de correlación entre los participantes semánticos y sus posibles codificaciones sintácticas.

Finalmente, el trabajo de Diego Rodríguez Cortés se centra en un grupo de unidades fraseológicas construidas con el verbo *echar* (*echar tierra a algo*, ‘ocultar, olvidar’, *echar tierra a alguien*, ‘hablar mal de alguien’, *echar algo en cara*, ‘reprochar’, y *echar madres*, ‘maldecir’ o ‘decir obscenidades’). Su punto de partida es que unidades como éstas conservan, en distintos grados, algún significado composicional (Svensson 2008), y a la luz de esta hipótesis, el trabajo desarrolla el análisis semántico de las frases con *echar*, deslindando la contribución de cada constituyente a la configuración del significado global de las unidades. El aspecto novedoso de la propuesta consiste en mostrar que la EA de *echar* juega un papel importante en la lexicalización de las estructuras estudiadas. *Echar* es un verbo de cambio de locación, que en su uso físico básico (*Nosotros echamos la basura en contenedores*) selecciona tres participantes, que corresponden

al agente (sujeto), el tema (complemento directo) y la meta (complemento preposicional), con la posibilidad de que el tercer participante, cuando tiene rasgo humano, encarne a un receptor (complemento indirecto) (*El lateral marroquí echó el balón a Jorquera*). El carácter triactancial de la EA predispone al verbo a sufrir deslizamientos de significado desde el cambio de locación en el espacio hacia una noción de transferencia entre dominios de posesión e incluso hacia la representación de una transferencia comunicativa. Por otra parte, dada la proximidad conceptual de las funciones de agente y fuente, *echar* puede referirse a eventos de emisión (*El vehículo echa humo; Las piedras echan chispas*), que focalizan el movimiento del tema que sale de la fuente, y no incluyen la imagen de una meta, por lo que la EA de *echar*, en estos usos, se reduce a dos argumentos. A partir de estas definiciones, el trabajo procede a la demostración de cómo la EA de *echar* se mantiene en la base y organiza el modo en que se fusionan los significados al interior de las unidades fraseológicas.

Los trabajos incluidos en este volumen muestran, pues, que un análisis sintáctico que pretende dar cuenta del comportamiento de los verbos en el uso no tiene por qué renunciar al concepto de EA. Lo que sí se desprende de estos estudios es que tal noción tiene que repensarse para dar cuenta de fenómenos tradicionalmente no contemplados desde una perspectiva abstracta o puramente teórica, es decir, no arraigada en la forma en que las lenguas funcionan en el habla. Tiene, entonces, que convertirse en una herramienta más flexible que permita integrar en el análisis los datos que emergen de los *corpora* y posibilite la definición de las estructuras argumentales de los distintos predicados tal y como se manifiestan en el uso.

En particular, desde nuestro punto de vista, es necesario estar abiertos a la posibilidad de que algunos predicados puedan incluir en su EA un número de argumentos mayor al mínimo requerido para construir una oración gramatical. De la misma forma, se debe considerar la posibilidad de incluir como parte de la información propia de la EA las diversas formas de codificación, sintagmáticas y funcionales, que los argumentos pueden tener, más allá de sus proyecciones canónicas.

Chantal Melis

Universidad Nacional Autónoma de México
cme@unam.mx

Sergio Ibáñez Cerda

Universidad Nacional Autónoma de México
cecses@prodigy.net.mx

BIBLIOGRAFÍA

- Bybee, Joan & Paul Hopper, 2001, *Frequency and the emergence of linguistic structure*, Ámsterdam: John Benjamins.
- Guiraud, Pierre, 1981, *La semiología*, México: Siglo XXI.
- Sánchez López, Cristina, 1999, “Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas”, en I. Bosque & V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 1, cap. 16, Madrid: Espasa-Calpe, pp. 1025-1128.
- Svensson, Maria Helena, 2008, “A very complex criterion of fixedness: Non-compositionality”, en S. Granger & F. Meunier (eds.), *Phraseology. An interdisciplinary perspective*, Ámsterdam: John Benjamins, pp. 81-93.

LA ESTRUCTURA ARGUMENTAL DE LOS VERBOS *DICENDI*. EL CASO DE LOS VERBOS ‘FÁTICOS’

1. INTRODUCCIÓN

Aunque los verbos *dicendi* —del tipo de *decir*, *hablar*, *conversar*, *opinar*, etcétera— son ampliamente citados en la bibliografía como una clase semántica bien identificada (Wierzbicka 1991, Van Valin & La Polla 1997, Goddard 1998, Faber & Mairal 1999, González Orta 2004), son pocos los trabajos que, en el caso del español, abordan el estudio profundo de sus variados valores semánticos paradigmáticos (ver González Orta 2002 y 2004, Delbecque 2004) y, aunque existen diversos estudios que tratan de dar cuenta de sus diferentes patrones de construcción sintáctica (Martín Butragueño 1996, Méndez García 2001, García-Miguel *et al.* 2005, Mora Bustos 2008), los resultados que éstos arrojan son todavía parciales, en términos de dar cuentas del complejo y amplio universo de sus relaciones semántico-sintácticas. La característica más resaltada de tales ítems es que pertenecen al grupo de los verbos bitransitivos, entre los que también se encuentran los de ‘transferencia’, como *dar*, *entregar* y *regalar*, en función de que se consideran predicados de valencia tres con un argumento codificado como sujeto, uno como objeto directo y otro codificable como objeto indirecto, es decir, introducido por la ‘marca’ *a* y susceptible de ser sustituido o reduplicable por el clítico *le*:

- (1) a. Juan *le* regaló flores *a* María.
- b. Juan *le* regaló flores.
- c. Juan *le* comentó el ‘chisme’ *a* María.
- d. Juan *le* comentó el ‘chisme’.

Sin embargo, aunque se han constatado en uso otras formas para codificar estos tres argumentos (Martín Butragueño 1996, García-Miguel 2005), aún no hay explicación para alternancias de codificación como las que se presentan en (2) para el llamado argumento receptor o destinatario, y para determinar el ámbito de las posibilidades y restricciones de estas alternancias con los diversos verbos *dicendi*.

- (2) a. Luis comentó el ‘chisme’ *con Sofía*.
- b. Martín aconsejó *a Pedro* para que no fuera a la cita.
- c. El general exigió *de sus soldados* que no cedieran el terreno.
- d. Rubén acusó a Julio del robo *ante / (con) el Juez*.
- e. La ley se discutió intensamente *en la comisión*.

En estos ejemplos se puede ver que un mismo participante semántico, en este caso el ‘destinatario’, puede codificarse de muy diversas formas, además de su proyección en la oración como objeto indirecto: en (2a) aparece como un complemento introducido por la preposición *con*; en (2b) es el objeto directo; en (2c) se proyecta introducido por la preposición *de*; en el ejemplo (2d) se formaliza como un complemento introducido por *ante*, y, por último, en (2e) ocurre con la preposición *en*¹.

En Ibáñez (2005, 2008 y 2010) se presenta una propuesta más amplia para el análisis de los verbos *dicendi*. En dichos trabajos se propone la idea de que tales ítems pueden organizarse en subdominios coherentes de carácter semántico-sintáctico. Se arguye que tales subdominios pueden entenderse a partir de la consideración de un *frame* o marco conceptual (Fillmore 1982) del cual emergen los distintos rasgos que se lexicalizan, con distinto alcance y foco², en los distintos tipos de verbos en cuestión. Siguiendo el proceder implementado por Talmy (1985) en el estudio de verbos de movimiento, se propone que el *frame* relevante para los verbos

¹ En este caso, en realidad el complemento introducido por *en* codifica tanto al emisor como al destinatario, o, en otras palabras, a los dos interlocutores del evento comunicativo denotado.

² La palabra *foco* y su similar *focalizar* se utilizarán en este trabajo en un sentido que no tiene nada que ver con su uso en la bibliografía sobre la estructura de la información. Más bien, con ellas se hará referencia a las “prominencias” o reales implicados en las conceptualizaciones específicas que sobre un fondo de referencia denotativa común tienen los distintos verbos o los distintos subdominios verbales. Se trata, pues, de un uso que remite básicamente a los contrastes léxicos y a las relaciones paradigmáticas que se establecen entre los distintos ítems léxicos.

de ‘decir’ está constituido por los participantes y elementos que forman parte de todo proceso comunicativo. Es decir, se considera que, dado que las lenguas sirven para referir todo lo que es de interés para el ser humano, lo que conforma la praxis comunicativa es susceptible de ser referido por los hablantes de las diversas lenguas y, por lo mismo, es susceptible de convertirse en sustancia de referencia denotativa, lexicalizable en formas lingüísticas (ítems léxicos). En este sentido, el marco implementado en nuestros estudios es icónico con los rasgos que en diferentes propuestas se han planteado como formantes de los llamados modelos de la comunicación, que en general tratan de dar cuenta de cómo están constituidos y cómo se organizan los procesos comunicativos. De manera particular, se ha considerado tomar como formantes del marco de la comunicación los mismos elementos incluidos en el modelo de Jakobson (1988 [1956]), por ser éste representativo de los múltiples que se han propuesto y porque incluye las llamadas funciones de la comunicación: emotiva, conativa, referencial, fática, poética y metalingüística, que en la propuesta de los textos arriba referidos equivalen a los rasgos relacionales que definen clases semántico-sintácticas básicas de los verbos de ‘decir’. Se toma, pues, como referencia analógica o ilustrativa el modelo de Jakobson, pero sin ninguna implicación mayor de tal modelo en los análisis propuestos.

En el presente trabajo se plantea la continuación de los estudios referidos y de otros que se han hecho bajo el mismo espíritu (v. Sánchez 2007, Lecumberri 2009 y 2011 en este volumen). En particular se propone la descripción semántica y sintáctica detallada de los verbos que lexicalizan lo que aquí llamamos la función fática de la comunicación³; es decir, de aquellos verbos que focalizan en su significado el ‘contacto’ entre los dos interactuantes, el emisor y el destinatario, hecho al que podríamos referir como lexicalización de la ‘retroalimentación’ comunicativa, y que paralelamente implican lo que podemos llamar el referente de la comunicación. Se trata de verbos como *dialogar*, *negociar*, *charlar* y *discutir*, entre otros, que se caracterizan por 1) tener una valencia semántico-sintáctica básica de tres argumentos, que son los ya mencionados emisor, destinatario y referente, aunque a estos últimos los denominaremos, siguiendo la propuesta del proyecto Alternancias de diátesis y esquemas sintáctico-

³ Como se explica más adelante, en la segunda sección de este trabajo, el término fático se aleja del uso que Jakobson le da para referirse a lo tocante al mantenimiento y regulación de la comunicación, y se utiliza en una forma más cercana a la propuesta de Guiraud (1981), que define la función del mismo nombre como la relación entre los dos interactuantes del evento comunicativo (v. pp. 16-18).

semánticos del español (ADESSE), interlocutor 1 e interlocutor 2⁴; 2) por codificar al interlocutor 2, canónicamente, en términos de frecuencia, no como un objeto indirecto, sino como un complemento u objeto preposicional introducido por la preposición *con*, como en el ejemplo (2a), y, en menor medida, como un complemento introducido por la preposición *en*, en el que el referente es un tipo de locativo, como ‘el senado’, ‘la comisión’, ‘la empresa’, etcétera, que más bien designa una especie de colectivo humano que funge como instancia de diálogo o interacción comunicativa, como en el ejemplo (2e). Como ya se señaló en la nota 1, en estos casos, lo que se codifica no es sólo el destinatario, sino los dos interlocutores mínimos de la comunicación. Y 3) por codificar al referente canónicamente⁵ como objeto directo, pero también como un complemento introducido por las preposición *sobre* o por la locución prepositiva *acerca de*, o como una oración subordinada de causa final introducida por *para* y, mediando la voz pasiva, como un sujeto oracional. De forma relevante, estos verbos parecen implicar en su significado básico una ‘predicación compleja’, en la que el interlocutor 1 y el interlocutor 2 asumen los roles de emisor y receptor de forma alternativa, pues se implica el hecho de que ambos participantes se comunican simultánea o paralelamente; de ahí que el patrón sintáctico canónico de varios de ellos sea la proyección de uno de los interlocutores como un complemento introducido por la preposición *con* — como en (2a). Se puede decir, pues, que se trata de verbos léxicamente recíprocos o simétricos, semejantes, en este respecto a verbos del tipo de *unir*, *asociar*, *conectar*, *reunir*, etcétera (ver Arellano González 2004 e Ibáñez 2006).

El trabajo se organiza de la siguiente manera: en el apartado siguiente, se presentan de forma sucinta algunos puntos teórico-conceptuales en los que se basa el análisis; básicamente se expone: a) la idea de que la estructura argumental debe pensarse con un criterio maximalista, que permite considerarla como un conjunto amplio, complejo y dinámico de rasgos que tienen funcionalidad semántico-sintáctica, no sólo en la producción o generación de oraciones gramaticales, sino también en la interpretación de éstas en la construcción compartida de tejido textual; y 2) la idea de que

⁴ Como mostramos a lo largo del trabajo, es más apropiado utilizar estos términos para designar los argumentos de los verbos bajo estudio, en función de que su semántica básica, y su sintaxis también, supone un esquema simétrico en el que el emisor y el destinatario no son distinguibles como tales, pues los dos argumentos participan simultáneamente en el proceso comunicativo como emisores y receptores. Son, pues, interlocutores.

⁵ El término *canónico*, y su derivado *canónicamente*, se utiliza con referencia a las frecuencias de codificación aparecidas en el corpus analizado.

la estructura argumental de los ítems de un particular dominio verbal se define a partir de un marco cognitivo de referencia (Fillmore 1982), desde el cual los ítems en cuestión activan de manera prominente uno o varios de los rasgos del marco o *frame* en cuestión. En particular, propongo la idea ya expuesta más arriba de que, de forma analógica, tal marco de referencia puede estar conformado por los mismos elementos que el modelo de las funciones comunicativas de Jakobson.

En el apartado 3 se presentan los datos de análisis de un corpus de oraciones de 9 ítems, que se pueden definir como verbos fáticos. Los datos permiten confirmar la identidad semántico-sintáctica que para tales verbos hemos propuesto. Finalmente en el apartado 4 se presentan algunas consideraciones finales.

2. LA ESTRUCTURA ARGUMENTAL DE LOS VERBOS DE ‘COMUNICACIÓN’ Y EL MODELO DE LAS FUNCIONES COMUNICATIVAS DE JAKOBSON COMO MARCO DE REFERENCIA

Nuestro punto de partida en el análisis de la estructura argumental (EA) léxica y de la estructura oracional es la idea de que la EA tiene básicamente un carácter semántico-conceptual y que, aunque constituye la base de las diversas construcciones oracionales en las que puede aparecer un predicado, no equivale al esquema de argumentos de ninguna construcción sintáctica particular. En esto seguimos muy cercanamente las propuestas de FrameNet (ver la página de internet <<http://158.109.141.13:9080/SFN>>) y de FrameNet Español⁶ (Subirats 2005), que en su programa de trabajo explicitan:

...la determinación de los argumentos de un predicado con criterios estrictamente sintácticos no coincide, en general, con la proyección sintáctica de sus argumentos conceptuales. Por este motivo, FrameNet parte de la caracterización conceptual de los predicados del léxico y estudia su proyección sintáctica como un reflejo de su estructura conceptual y, por tanto, se antepone la semántica a la sintaxis (Subirats 2005: 5).

El punto fundamental que aquí se expresa es la idea de que la EA de un predicado verbal (o de cualquier predicado) está constituida por un conjunto de participantes semánticos que, aunque pueden o no codificarse

⁶ Agradezco la sugerencia de uno de los dictaminadores anónimos de recurrir a la revisión de los trabajos y metodologías que se están utilizando en FrameNet y FrameNet Español, pues el tipo de análisis y la propuesta teórica que aquí presentamos son muy cercanos al espíritu de tales proyectos.

en una oración particular encabezada por tal verbo, desempeñan un papel importante en la configuración de su significado conceptual.

Contrario a esto, la mayoría de los estudios toma como punto de partida para la caracterización de la EA el criterio de que ésta está constituida por ‘el mínimo de participantes necesarios para construir una oración gramatical’. Esto es así, en general, por que se consideran como objeto de análisis para su determinación sólo los argumentos que aparecen explícitos en las construcciones sintácticas concretas. El caso más acusado de esta postura teórico metodológica es el de los estudios de la estructura argumental preferencial (Du Bois *et al.* 2003), pero es también la posición de muchos de los investigadores que trabajan en marcos de análisis de orientación construccionista (*à la* Goldberg 1995).

Ésta, queremos señalar, es una visión muy parcial, en la medida que considera sólo el punto de vista de la producción de las oraciones, siendo que las estructuras lingüísticas en general están determinadas por lo que sucede tanto en su proceso de producción como en su proceso de interpretación, dentro de los eventos comunicativos concretos. Por eso, consideramos que son las estructuras semánticas encapsuladas en el léxico y, como se verá más adelante, también los marcos conceptuales en los que se interpretan las oraciones, las que permiten capturar generalizaciones acerca de las relaciones semántico-sintácticas de los predicados verbales. Sin embargo, como se verá en el siguiente apartado, la postulación de las EA de los distintos ítems es una factorización de todos los elementos conceptuales susceptibles de aparecer, de forma ‘significativa’⁷, en el rango construccionista de cada predicado.

El punto de partida, pues, para la consideración de la EA será maximalista; esto es, consideramos que ésta está conformada por todos aquellos

⁷ Significativa en términos de frecuencia de aparición y, principalmente, en términos de sus posibilidades de codificación. Con relación a esto último, debe tomarse en cuenta que hay participantes semánticos que canónicamente se codifican como complementos adjuntos, pero que pueden tener una codificación alternativa como complementos centrales (v. Ibáñez 2011). Sólo como ejemplo de este fenómeno, tómesese el caso de la codificación alternativa de algunos participante conceptuales propios de otros verbos *dicendi*:

- (1) a. Pedro habló con María (en francés).
- b. Pedro habla francés perfectamente.
- c. Mauricio le declaró su amor a Tere (con un gesto).
- d. El gesto del hombre lo declaró todo.

En (1a) y en (1c) los participantes codificados en los complementos *en francés* y *con un gesto* son sintácticamente periféricos y son claramente opcionales. Por el contrario, en los ejemplos (1b) y (1d) los mismos participantes conceptuales están codificados en funciones centrales, como objeto directo y sujeto.

participantes semánticos que dan muestra de conformar parte de la escena conceptual activada por cada predicado y que dan muestra de tener un rendimiento sintáctico relevante en las proyecciones oracionales de los predicados. Más adelante abordamos este punto con mayor detenimiento.

En este sentido, nos adscribimos a un marco funcional amplio, en el que consideramos que la lengua es básicamente un instrumento de comunicación (Lyons 1977, Halliday 1982, Givón 2001, Langacker 1991, Van Valin 1997, 2005, Dik 1997, Reimer 2010, entre muchos otros). Entendemos la comunicación como un proceso interactivo al servicio biológico y cultural de la cooperación entre los miembros de una comunidad. La cooperación se da en la implementación de acciones compartidas cuyo objetivo es la búsqueda de la satisfacción de las necesidades biológicas, psicológicas, culturales y sociales de los miembros de la comunidad en cuestión (Martín Serrano 1981, 2007). En este contexto, comunicarse implica la búsqueda de representaciones comunes, proyectivas y retrospectivas, acerca de la realidad. Tales representaciones compartidas tienen como base esquemas cognitivos, sensorio-motores y representacionales (Arbib 1987, Van Valin 1997, Dik 1997), de estados de cosas (situaciones, eventos, acciones, procesos, etc.) que son de relevancia para la comunidad.

Estos esquemas cognitivos son a la vez producto, medio y presupuesto de la interacción cooperativa y comunicativa. Es decir, están en la base de la elaboración y utilización de los esquemas lingüísticos (Fillmore 1977, 1982) que sirven como medio de la comunicación y de la construcción dialógica de instancias concretas de tales representaciones en el proceso interactivo. Siguiendo la propuesta de Tesnière (1959) —y de de otros autores como Van Valin (1997, 2005) y Dik (1997)—, consideramos la oración como la unidad lingüística básica de representación de los estados de cosas y de comunicación de tales representaciones. Los verbos que sirven como núcleos en las oraciones encapsulan la información básica relativa a los estados de cosas y a sus participantes. Constituyen representaciones lingüísticas que contienen un conjunto complejo de rasgos relativos a los estados de cosas denotados por ellos —o más precisamente, relativos a los esquemas cognitivos de los estados de cosas—, rasgos que se ‘proyectan’ en la estructura oracional en la que aparecen. De acuerdo con la metáfora usada por el propio Tesnière, los verbos son como guiones que contienen especificaciones acerca de una obra de teatro, o de una película, para darle mayor riqueza y actualidad a la metáfora. Son, en este sentido, núcleos tanto en el nivel semántico como en el sintáctico. La oración es la puesta en escena, la película ya rodada, que sigue muy cercanamente las instrucciones predeterminadas en el guión. Éste incluye una serie de especificaciones, condiciones y restricciones, relativas a lo que debe o

puede aparecer en la película; entre otros muchos rasgos, y de manera muy importante, qué y cuántos actores son necesarios, es decir, cuántos argumentos requiere el verbo.

Como hemos señalado, el criterio que tomamos aquí para la determinación de cuántos argumentos están inherentemente requeridos por un verbo es maximalista. Esto es, se deben considerar todos aquellos participantes que dan muestra de tener funcionalidad semántico-sintáctica en la construcción que los hablantes hacen de representaciones compartidas de los estados de cosas, dentro de los procesos comunicativos. Así, los argumentos de un verbo son todos los participantes semánticos que son requeridos por los hablantes para producir e interpretar una oración en el contexto del tejido textual, proceso que esencialmente es dialógico, estén o no estén explícitamente codificados. El punto aquí es considerar que los distintos argumentos de un ítem pueden ser focalizados más o menos en la codificación a partir de los diversos recursos de diátesis y voz, sin que siempre tengan que aparecer explícitamente (Subirats 2005). La siguiente metáfora nos puede ayudar a ilustrar el punto: los actores especificados en el guión de una película no siempre salen todos en una misma escena, pero igualmente son necesarios para entender tal escena y para entender el papel de ésta en el tejido fílmico de la película completa. De la misma forma, los argumentos de un verbo pueden tener una funcionalidad más explícita en la codificación sintáctica pero, si sí son argumentos, codificados o no en el contexto inmediato de la oración, igualmente tienen una funcionalidad semántica como rasgos requeridos para que los interlocutores puedan construir, en la emisión y en la interpretación, la representación de un estado de cosas. Cuántos y cuáles argumentos tiene un verbo es algo que se tiene que determinar en la constatación de su funcionalidad semántico-sintáctica en el tejido textual y en el conjunto de sus posibilidades construccionales.

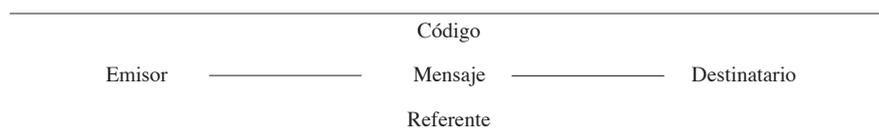
Ahora bien, la estructura argumental no es un valor idiosincrásico propio de un ítem aislado. El segundo criterio que aquí queremos señalar es que la estructura argumental se define como un valor compartido, propio de un determinado grupo de ítems que tienen en común un mismo dominio de referencia denotativa. Estos dominios de referencia se estructuran con base en los marcos o *frames* cognitivos-culturales (Fillmore 1977, 1982) que como experiencia social compartida mediatizan la interacción social. Tales marcos contienen un conjunto complejo y dinámico de rasgos informativos a partir de los cuales se define el valor léxico de los verbos del dominio en cuestión (Subirats 2005). Los ítems focalizan de manera específica diferentes aspectos del marco, lo que define su semántica y sintaxis particular, en el sentido restringido de su valor canónico no marcado, pero al mismo

tiempo activan el marco, como esquema genérico, lo cual les puede permitir tener un alcance predicativo mayor, aunque de forma marcada. Se trata de lo que en FrameNet se considera herencia de rasgos (Subirats 2005). La imagen que resulta de la relación de los ítems de un dominio con relación a su marco de referencia es la de un rompecabezas en el que cada una de las piezas tiene una carga de información particular, pero al mismo tiempo tiene acceso a la información completa de la imagen que se construye.

Con esta idea por detrás, en otros trabajos he propuesto (Ibáñez 2005, 2008 y 2010) que el marco cognitivo de referencia relevante para los llamados verbos *dicendi* debe incluir como rasgos formantes todos los elementos que participan en la praxis comunicativa tal y como sucede en la realidad extralingüística. A este respecto, consideramos como punto de partida que las lenguas permiten a sus usuarios hablar de cualquier cosa que cognitiva o culturalmente sea pertinente en las distintas comunidades de habla. Los estudios en Wierzbicka (1991), Goddard & Wierzbicka (1994 y 2002) y Goddard (1998) han demostrado que entre los ítems lingüísticos que aparecen en la mayoría de las lenguas están aquellos que denotan el acto de ‘decir’ o ‘hablar’. Las lenguas varían en la riqueza léxica que tienen para referir tal acto de ‘decir’, pero en general, tienen al menos un predicado para designarlo. Esto demuestra que los hablantes de la mayoría de las lenguas tienen entre sus intereses hablar del acto de ‘hablar’. Es decir, la semántica de al menos un verbo en cada lengua denota la referencia a la praxis comunicativa. Por supuesto, muchas lenguas tienen más predicados para referir el acto de ‘decir’; una de tales lenguas es el español. La propuesta, pues, es que la semántica léxica de este tipo de ítems está conformada, en distintas configuraciones, por la lexicalización de aquellos elementos que operan en la praxis comunicativa. Tales elementos son, justamente, los que en el ámbito de las ciencias de la comunicación se han propuesto como formantes de los diversos modelos de la comunicación.

La idea, pues, en los trabajos arriba citados, fue tomar, de forma meramente analógica, uno de los diversos modelos como equivalente al conjunto o *set* de rasgos que conforman el *frame* de la comunicación. El modelo en cuestión es el de Jakobson (1988 [1956]) que fue pionero y sigue siendo representativo. En el cuadro 1, abajo, se presenta de forma esquemática cuáles son tales propiedades o formantes de tal modelo.

CUADRO 1. Esquema de la comunicación de Jakobson



Éste contiene, proponemos, los participantes conceptuales que son importantes para la definición del valor léxico denotativo de los distintos verbos de comunicación⁸. Sin embargo, más allá de esto, lo interesante de la propuesta de Jakobson son las funciones comunicativas que emergen en consideración de las orientaciones que cada mensaje en particular tiene hacia cada uno de los formantes o elementos del esquema. Guiraud (1981), a su vez, siguiendo cercanamente a Jakobson, define tales funciones como las relaciones que los elementos mantienen entre ellos:

- a) La función referencial: es la relación entre el mensaje y el referente.
- b) La función emotiva: es la relación entre el emisor y el mensaje.
- c) La función conativa: es la relación entre el destinatario y el mensaje.
- d) La función poética: es la relación del mensaje consigo mismo.
- e) La función metalingüística: es la relación del código con el mensaje.
- f) La función fática: es la relación del emisor con el destinatario.

En el contexto del papel que estas funciones pueden desempeñar para la definición de la semántica de los predicados verbales, es necesario señalar que el formante ‘mensaje’ puede ser analizado en dos elementos más que, como se mostrará más adelante, tienen funcionalidad semántico-sintáctica con los verbos bajo análisis. Se puede decir que el formante mensaje equivale a lo que tradicionalmente se llama *proposición*, concepto con el cual se hace mención del elemento semántico codificado mediante los objetos directos de los verbos *dicendi* en oraciones como *Juan dijo que iría al cine*; esto es, ‘lo que se dice’ en el acto comunicativo reportado. Ahora bien, tal proposición o mensaje es un formante complejo que puede incluir, por un lado, un *referente*, que es aquello acerca de lo cual el emisor del evento reportado dice algo, y por el otro lado, un *comentario* por parte del emisor acerca del referente, que es el valor emotivo de la función del mismo nombre. El que ambos formantes pueden existir como componentes semánticos independientes se manifiesta en el hecho de que pueden tener una codificación sintáctica en complementos independientes; por ejemplo, en la oración *Rubén dijo (acerca) de Lourdes que no es inteligente*, la oración subordinada completiva codifica el comentario, mientras que el complemento preposicional introducido por la preposición *de*, o por la locución prepositiva *acerca de*, codifica el referente, esto es,

⁸ Obsérvese que no proponemos que el léxico de las lenguas tenga que denotar de manera exhaustiva los elementos englobados en la propuesta de Jakobson, sino que, y sólo como hipótesis de trabajo, que el inventario léxico de las lenguas, más pequeño o más grande, va a reflejar las posibilidades denotativas que ofrece el mismo marco de la praxis comunicativa.

‘Lourdes’, acerca de quien el emisor predica su falta de inteligencia. Por supuesto, ambos se pueden codificar juntos en un mismo sintagma, como en *Rubén dijo que Lourdes no es inteligente*, pero el hecho relevante es que también se pueden codificar de manera separada. Lo importante para los fines de este trabajo, es que los verbos fáticos, al tener foco sobre la interacción verbal entre ambos interlocutores (emisor y receptor), no favorecen la codificación de la proposición —*Iram dialogó con María que iría al cine / Iram le dijo a Jacob que iría al cine—, sino más bien de aquello acerca de lo que se habla, justamente, el referente —*Iram dialogó con Jacob acerca de ir al cine*⁹.

En el siguiente apartado, en el análisis de los verbos fáticos muestro la funcionalidad semántico-sintáctica del emisor y el destinatario, a los cuales aquí hemos renombrado como interlocutor 1 e interlocutor 2, y del referente, los tres señalados ya como los formantes básicos de la EA de tales ítems.

Ahora bien, en Ibáñez (2008) se propone que los verbos de ‘comunicación’ pueden clasificarse en diferentes subdominios, y también que sus rasgos semánticos y sintácticos definitorios son parcialmente equivalentes a las funciones propuestas por Jakobson. Los subdominios en cuestión son los siguientes:

- 1) Verbos de comunicación genéricos (X¹⁰ dice algo a Y): por ejemplo, *comunicar, decir, mencionar*. Estos verbos corresponden a la estructura básica de la comunicación.
- 2) Verbos emotivos (X dice a Y ‘pienso eso de Z’): por ejemplo, *opinar, criticar, acusar*. El hablante comunica su opinión respecto al referente, por lo que el contenido es subjetivo.

⁹ De los nueve verbos bajo estudio, sólo dos, *platicar* y *comentar*, pueden tener, de manera sistemática, un objeto directo que codifique la proposición o mensaje, como lo hace el verbo *decir*. Los otros siete, como muestran los ejemplos de abajo, suenan, en el mejor de los casos, muy marcados con tal OD.

- | | |
|---|---|
| a) Juan le dijo a Pedro que iría al cine. | f) ??Juan le negoció a Pedro que iría al cine. |
| b) ??Juan le conversó a Pedro que iría al cine. | g) ??Juan le discutió a Pedro que iría al cine. |
| c) ??Juan le trató a Pedro que iría al cine. | h) ??Juan le debatió a Pedro que iría al cine. |
| e) ??Juan le charló a Pedro que iría al cine. | i) ??Juan le negoció a Pedro que iría al cine. |

Se puede postular que *comentar* y *platicar*, en atención a su doble vocación de uso, pueden pertenecer a dos subdominios distintos. La visión que aquí desarrollamos no impide considerarlo así, pero tampoco intentaremos determinarlo con precisión, pues ello en sí requiere de otro estudio particular.

¹⁰ Las variables X, Y y Z se utilizan aquí para denotar a los tres argumentos de los verbos de ‘comunicación’: X está por el emisor; Y por el destinatario, y Z por ‘lo dicho’.

- 3) Verbos conativos (X dice a Y 'quiero que hagas/pienses Z'): por ejemplo, *pedir, ordenar, persuadir*. El hablante quiere provocar un efecto en los pensamientos o actos del oyente.
- 4) Verbos referenciales (X dice a Y cómo es Z): por ejemplo, *exponer, contar, referir*. Lexicalizan la relación entre el mensaje y el referente.
- 5) Verbos fáticos (X dice algo a Y y Y dice algo a X'): por ejemplo, *platicar, conversar, charlar*. Estos verbos lexicalizan la relación entre el hablante y el oyente. Se refieren al establecimiento de una comunicación bilateral y simultánea entre los dos interlocutores.
- 6) Verbos metalingüísticos (X dice a Y 'alguien podría pensar que Z es W, quiero que sepas que Z no es W, quiero que sepas que Z es Z'): por ejemplo, *aclarar, explicar, definir*. Se enfoca en la relación entre el código y el mensaje, para definir, aclarar, etc.
- 7) Verbos poéticos (X dice algo a Y, lo dice de este modo): por ejemplo, *declamar, recitar, gritar*. Estos verbos se enfocan en la forma en la que se da la comunicación.

Así como más arriba identificamos dos categorías, referente y comentario, dentro del mensaje de Jakobson, se hace necesario también aquí señalar que el uso de las funciones para identificar subdominios verbales implica una reinterpretación nuestra de tales funciones. En particular, el término fático se utiliza siguiendo cercanamente a Guiraud (1981), quien define tal función como la relación que se establece entre el emisor y el receptor. Esta idea permite que, a diferencia de la visión de Jakobson, basada a su vez en Malinowsky, que hace énfasis en lo fático como lo tocante al regulamiento y mantenimiento de la comunicación, aquí podamos definir tal función como el foco en el contacto comunicativo como tal, esto es, como foco en la comunicación en sí misma, en cuanto proceso bilateral en la que los dos interlocutores se conciben como involucrados simultáneamente en el proceso.

Por otro lado, de la misma forma que las funciones de Jakobson implican pesos relativos y jerárquicos de presencia de cada una de ellas en los mensajes comunicativos (cfr. Jakobson 1988 [1956]), proponemos aquí que los verbos de cada subdominio lexicalizan un foco o realce relativo sobre todo el marco del evento comunicativo. Así, al igual que Jakobson considera que todas las funciones están presentes en todo mensaje, también en este trabajo consideramos que los verbos *dicendi* implican en general la referencia al evento comunicativo completo, pero, según cada subdominio, con un foco especial en alguna de las relaciones que se establecen entre los formantes de tal evento. De esta manera, los verbos fáticos, que focalizan como valor léxico primario la relación entre los interactuantes de la comunicación, pueden implicar en su semántica y/o

en su proyección oracional, la presencia de otros elementos del marco de la comunicación. En este caso, como ya mencionamos, es común que con ellos tenga codificación sintáctica lo que en nuestra propuesta llamamos el referente de la comunicación. Consideramos, pues, que el valor semántico fundamental es el lexicalizado y que la sintaxis permite, dependiendo de cada subdominio, y de cada verbo en particular, la codificación de otros elementos del marco comunicativo.

Igualmente, es necesario señalar que la visión de orientación lexicalista que en este trabajo se adopta no impide considerar que algunos verbos específicos pueden pertenecer a dos subdominio distintos. Es una cuestión empírica determinarlo. Lo que sí consideramos explícitamente aquí es que en general los verbos pueden aparecer en construcciones diversas, pues tienen el marco general de la comunicación como ‘sustancia’ denotativa posible (v. Subirats 2005). Sin embargo, se espera que su semántica particular defina conceptualizaciones particulares relacionadas con vocaciones o preferencias de uso particulares, y que no sea absolutamente abierto o arbitrario que los verbos refieran cualquier conceptualización posible sobre el marco de la comunicación. En general, hay preferencias y restricciones de uso. En este sentido consideramos que la semántica de cada verbo particular es una ventana específica sobre el marco general y que, aunque hay construcciones y conceptualizaciones compartidas, diferentes grupos verbales definen focos específicos de denotación, y eso es justamente lo que queremos capturar con la propuesta de que los verbos pertenecen a distintos subdominios. Como mostraremos en el siguiente apartado, nuestros datos indican la ‘convivencia’ simultánea de la flexibilidad construccional de los verbos y de sus preferencias específicas, *i. e.*, frecuencias relativas y restricciones, que señalan focos particulares de conceptualización.

A continuación caracterizamos de forma particular uno de estos subdominios, el de los verbos fáticos, a partir de un estudio de corpus.

3. SEMÁNTICA Y SINTAXIS DE LOS VERBOS FÁTICOS

Entre los verbos de este dominio, y son los que incluimos en este estudio de corpus, se encuentran los siguientes nueve ítems: *dialogar, conversar, platicar, charlar, negociar, discutir, debatir, tratar y comentar*. Este grupo se seleccionó mediante el siguiente procedimiento: en primer lugar, partiendo de una lista amplia de verbos *dicendi* se realizó una consulta en diversos diccionarios para extraer, mediante factorización de sus rasgos, aquellos que en su definición implicaran, como señala el *Diccionario del*

español usual en México para conversar, la idea de “hablar dos o más personas, unas con otras” (1996: 282); esto es, que implicaran la idea de la comunicación simultánea. En segundo lugar, mediante un sondeo en el *Corpus de referencia del español actual (CREA)*, se cuidó que los ítems ubicados mediante tal procedimiento, tuvieran acceso de forma sistemática al patrón construccional simétrico ilustrado por la alternancia *El gobernador dialogó las propuestas con el Frente Campesino / El gobernador y el Frente Campesino dialogaron las propuestas*. En tercer lugar, se seleccionó aquellos que tuvieran una muestra representativa en el *CREA*, lo que nos da como resultado los nueve ítems arriba mencionados. De cada uno de éstos se tomaron 75 casos, lo que constituye un total de 675, que conforman el corpus analizado¹¹.

Como ya hemos mencionado, se trata de verbos caracterizados por el rasgo de la retroalimentación comunicativa; es decir, lexicalizan como valor semántico primario la relación entre emisor y receptor. Según dijimos *supra*, ambos participantes se conceptualizan como interlocutores activos, esto es como co-efectores y por lo tanto tienen el mismo estatus semántico, aunque cuando ambos tienen proyección independiente en la codificación sintáctica uno de ellos debe aparecer como sujeto oracional y el otro como complemento u objeto preposicional introducido por la preposición *con*. El hecho de que ambos tienen el mismo estatus semántico se manifiesta en el hecho de que en otras construcciones ambos pueden aparecer codificados mediante una frase nominal (FN) compleja o una FN plural en la función de sujeto, como en *Israel y Lisbeth conversaron sobre la película*. Se trata de un comportamiento similar al de los llamados verbos simétricos (Arellano González 2004), de forma particular al del grupo de los predicados de ‘poner en relación’ estudiados en Ibáñez (2006) —como en el ejemplo *Mauricio reunió a Luis y a María en su casa / Mauricio reunió a Luis con María en su casa*. Esta alternancia en la forma de codificación de los interlocutores distingue a estos ítems de otros de los verbos de comunicación, que predominantemente implican una conceptualización unilateral del evento comunicativo, con mayor foco

¹¹ Los 75 casos seleccionados corresponden a los primeros ubicados para el periodo 1998-2000, mediante el filtro automático de año, tomando en cuenta, de forma paralela, que estuvieran representadas la mayoría de las formas flexivas de cada ítem léxico (presente, pasado, copretérito, presente perfecto, infinitivo, etc.). Como menciona uno de los dictaminadores anónimos de este trabajo, muchos de los casos que son los primeros en ser presentados en el *CREA* corresponden al género periodístico, dada la fuerte presencia de este tipo de dato en tal corpus. Es claro que un estudio más detallado tendría que considerar la variable de género textual como parte de los datos analizados, a fin de determinar si el rango construccional se modifica atendiendo a los géneros de narrativa ficcional y al oral.

en el emisor, hecho que se sanciona sintácticamente con la codificación del destinatario como un objeto indirecto, cosa muy poco frecuente con la mayoría de los verbos aquí estudiados, salvo *comentar* y *platicar* (ver la nota 7 más arriba).

Otra diferencia importante de los verbos fáticos con relación a otros verbos de comunicación, como los del tipo de *decir*, *expresar* y *mencionar* (Ibáñez 2010)¹², es que no implican como rasgo semántico el mensaje, esto es, la proposición lingüística que alguien dice a otra persona. Así, por ejemplo, con excepción de *comentar*, que es un caso especial dentro de los ítems en estudio, ninguno de estos verbos se construye significativamente con una oración completiva como objeto directo, como en (3a). Tampoco es común que aparezcan citas textuales como objetos directos del tipo de (3b):

- (3) a. Juan dijo *que iría al cine*.
 b. Finalmente, María expresó: “*no me gusta el vestido*”.

Esto se debe a que el rasgo que preferencialmente se proyecta como objeto directo es el referente y no el comentario o mensaje. Es decir, como el foco semántico está en los interactuantes, no se codifica el qué dicen, sino el acerca de qué dialogan. Esta situación permite que el referente, como veremos a continuación, se pueda codificar también como un complemento preposicional introducido por las preposiciones *de* o *sobre*.

Los verbos fáticos pues tienen una estructura argumental básica compuesta por el interlocutor 1 y por el interlocutor 2, pues ambos son simultáneamente emisores-destinatarios, y como tercer argumento, el referente. En el cuadro 2 mostramos el grupo básico de construcciones en las que

¹² Como se señala en el artículo citado, un par de los llamados verbos genéricos de comunicar pueden construirse en el esquema fático. Se trata de *comunicar* y de *decir* —*Arturo se comunicó con Josefina / Mario se dijo de cosas con Lourdes*. Sin embargo, de la misma manera se señala que aunque tal uso es efectivamente posible con *decir*, éste no se registró en el corpus consultado en dicho trabajo. Por otro lado, en el mismo estudio se presenta un análisis detallado de la EA de *comunicar* y de su uso y se muestra que su vocación construccional particular es denotar el esquema de la comunicación unilateral con el destinatario codificado como objeto indirecto. También se muestra que en una proporción muy menor (menos del 5% de los casos del corpus estudiado) tal verbo presenta casos en el esquema de los verbos fáticos, pero siempre lo hace en la forma pronominalizada, lo que indica que la construcción no sólo es marcada en términos de frecuencia, sino también en términos morfosintácticos. De manera que, aunque los verbos genéricos de la comunicación y los verbos fáticos comparten construcciones como efecto de pertenencia al mismo dominio conceptual general, no lo hacen con la misma facilidad estructural, ni con la misma frecuencia. Esto es un indicador de su pertenencia preferencial a los subdominios postulados.

los ítems en cuestión aparecen en el corpus, con los datos de frecuencia en las que se presentan:

CUADRO 2. Construcciones encontradas en el corpus (16 en total), según el número de argumentos

1) Con cuatro argumentos:		
a. s (Emisor) + v + OD (Comentario) OP <i>-acerca de-</i> (Referente) + OI (Destinatario)		(1 caso 0.14%)
Total		(1 caso 0.14%)
2) Con tres argumentos:		
b. s (Interlocutor 1) + v + OD (Referente) + OP <i>-con-</i> (Interlocutor 2)		(49 casos, 7.25%)
c. s (Interlocutor 1) + v + OP <i>-acerca de-</i> (Referente)+OP <i>-con-</i> (Interlocutor 2)		(25 casos, 3.70%)
d. s (Emisor) + v + OD (mensaje) + OI (Destinatario) ¹³		(14 casos, 2.08%)
e. s (Emisor) + v + OP <i>-acerca de-</i> (Referente) + OI (Destinatario)		(1 caso, 0.14%)
f. s (Interlocutor 1) + v + OP <i>-con-</i> (Interlocutor 2) + OP <i>-para-</i> (Referente) ¹⁴		(11 casos, 1.64%)
g. s (Interlocutor 1) + v + OP <i>-sobre-</i> (Referente) + OD <i>-cita-</i> (Comentario)		(1 caso, 0.14%)
Total		(101 casos, 15.06%)
3) Con dos argumentos:		
h. s (Interlocutor 1) + v + OP <i>-con-</i> (Interlocutor 2)		(163 casos, 24.32%)
i. s (ambos Interlocutores) + v + OD (Referente)		(166 casos, 24.77%)
j. s (ambos Interlocutores) + v + OP <i>-sobre-</i> (Referente)		(49 casos, 7.31%)
k. (se) v + s (Referente) + OP <i>-en-</i> (Loc-Interlocutores)	-Pasiva Refleja-	(37 casos, 5.52%)
l. s (Referente) + v + OP <i>-entre/por-</i> (Interlocutores)	-Pasiva-perif.-	(9 casos, 1.33%)
Total		(424 casos, 62.80%)
4) Con un argumento:		
m. s (ambos Interlocutores) + v		(86 casos, 12.83%)
n. s (Referente) + (se) v	-Pasiva Refleja-	(32 casos, 4.77%)
ñ. s (Referente) + v	-Pasiva-perif.-	(7 casos, 1.03%)
o. v (Interlocutor genérico)		(24 casos, 3.58%)
Total		(149 casos, 22.05%)

¹³ Los casos que se incluyen de construcciones con el destinatario codificado como objeto indirecto, 16 en total, corresponden a instancias de los verbos *comentar* y *platicar* y se incluyen para dar cuenta del inventario completo de posibilidades de los verbos del subdominio.

¹⁴ Las oraciones con valor final introducidas por *para*, también conocidas como cláusulas de propósito, cuentan en nuestro análisis como parte de la proyección sintáctica de la estructura argumental en virtud de que, como ya se ha señalado en algunos trabajos recientes, tales cláusulas tienen un estatus de mayor centralidad que otro tipo de cláusulas ‘adverbiales’. Schmidtke-Bode (2009) postula que tipológicamente las cláusulas de propósito comporten muchos más rasgos con las completivas que con las adverbiales. Para Van Valin & LaPolla (1997) las finales son complementos con el estatus de argumentos-adjuntos centrales, dado que comparten con la principal un argumento (obligatoriamente si el núcleo de la final es un infinitivo); por su parte, Guerrero (2011) ha señalado el hecho de la co-ocurrencia significativa de las finales con verbos de movimiento. En este mismo sentido, no es arbitraria su presencia con los verbos bajo estudio. Se trata de pocos casos (11), pero éstos se registran en nuestro corpus con dos verbos en particular: *discutir* y *dialogar*. Por supuesto, no se postula aquí que las finales tengan el mismo estatus de centra-

Los esquemas construccionales del cuadro 2 tienen identidad semántico-sintáctica. En ellos, las iniciales en mayúsculas señalan cada una de las funciones gramaticales posibles y algunas configuraciones intrasintagmáticas: S es sujeto; OD es objeto directo; OI es objeto indirecto; OP es objeto preposicional; este último puede estar introducido por distintas preposiciones: *acerca de*, *de* y *sobre*, cuando codifica al referente, o por *con* y *en*, cuando codifica a uno de los interlocutores; ‘cita’ es un objeto directo que es una cita directa entre comillas. Las denominaciones entre paréntesis, corresponden al rol semántico del participante codificado en cada una de las funciones gramaticales presentes en los esquemas. Finalmente, hay que señalar también que el ordenamiento de los elementos no tiene ninguna implicación con relación al orden factual de los constituyentes en los ejemplos del corpus. A manera de ejemplo, el esquema (b) implica que el interlocutor 1 se codifica como sujeto; el interlocutor 2 como objeto preposicional introducido por la preposición *con*, y el referente como objeto directo. Abajo, en (4), se presentan ejemplos para cada uno de los esquemas propuestos, siguiendo el mismo ordenamiento que en el cuadro:

- (4) a. ...todo lo que hubiese yo podido *platicarle* acerca del nivel de vida en que la mayor parte de este continente vive...
- b. ...y esto lo *conversé* con el señor Director del FONASA...
- c. EL PAÍS *dialogó* con Aristizábal acerca de su presente con la Selección y con el Sao Paulo.
- d. Herrerías le *platicó* la idea a Joselito.
- e. ...le *platicaba* acerca de su niñez y del tiempo que habían pasado juntos...
- f. ...el Partido Popular estaría *dialogando* con al menos dos senadores para que dejen sus escaños y poder así inyectar “sangre nueva” en ese grupo.
- g. ...El coste de este proyecto es de 70 millones de pesetas, de los cuales la Junta aportará entre el 60% y 70%. Sobre este asunto López

lidad sintáctica que otros complementos oracionales como el objeto directo y el sujeto. Lo que sí se asume es que bajo tal conformación sintagmática (la final, como tal) se puede codificar un valor conceptual asociado a la EA del verbo principal —en los casos registrados en nuestro corpus, el que así lo hace es el argumento denominado referente—, y que este fenómeno puede ser relativamente significativo como mecanismo sintáctico de proyección de la EA de algunos ítems en particular.

Andueza *trató*: “estas seis mancomunidades han dado un ejemplo de cómo hay que trabajar”...

- h. Ewa *charló* brevemente ayer con EL NUEVO DÍA y evocó aquella última visita.
- i. Señor Senador, estamos *discutiendo* la modificación anterior, la genérica...
- j. Por ello, queremos *conversar* sobre este tema fuera de este recinto.
- k. En el Consejo de Administración *se debata* alguna decisión específicamente relacionada con una entidad...
- l. También este mes *sería discutido* por la junta, el capítulo sobre el fortalecimiento de la supervisión.
- m. ...por el momento, el cubano promedio sólo puede ver y esperar mientras la Iglesia y el Estado *negocian*.
- n. Las misivas llegaron el mismo día en el que *se debatió* la nueva ley del catalán...
- ñ. Como esta materia *ha sido* latamente *discutida* y las modificaciones propuestas son pocas, quizás bastaría con que nos pronunciáramos artículo por artículo.
- o. Ya nos hicieron, creo, una cafetería allá abajo para *charlar*.

Como se desprende de los datos del cuadro 2, las construcciones más frecuentes son las que tienen dos argumentos explícitos —62.80% de los casos—; en particular es notorio que el esquema sintáctico que privilegia la aparición del destinatario codificado como un complemento preposicional introducido por *con* (163 casos, 24.32%) y el esquema que privilegia la codificación del referente como objeto directo (166 casos, 24.77%) son los más comunes y muestran prácticamente el mismo porcentaje de ocurrencias. Es decir, estos verbos tienen una inclinación para, de forma clara, focalizar sintácticamente al destinatario, por un lado, o al referente, por el otro. Este hecho nos muestra ya la vocación semántica de estos ítems por ambos participantes; es decir, que ambos son funcionales como argumentos, aunque sintácticamente se privilegie la aparición de sólo uno de ellos a la vez.

Ahora bien, este hecho no significa que ambos argumentos no estén implicados simultáneamente en las oraciones que proyectan los verbos bajo estudio. A este respecto es necesario señalar, en primer lugar, que

las construcciones propiamente tri-argumentales, aunque no mayoritarias, 15.06% del total de los casos, son suficientes para mostrar su vitalidad, sobre todo si se toma en cuenta que la tendencia discursiva es a la elisión de participantes previamente establecidos en el tejido textual. Las construcciones que suponen la codificación de la EA completa suelen aparecer sólo cuando hay reintroducción de participantes o cuando toda la información es completamente nueva y se introduce al tejido textual por primera vez. En segundo lugar, como más adelante mostramos con más detalle, es altamente frecuente que cuando se codifica sólo a los interlocutores o a uno de ellos, el referente está claramente establecido en el contexto inmediato; igualmente, cuando sólo se codifica al referente, el interlocutor 2 es claramente recuperable del contexto, como parte fundamental de la interpretación del estado de cosas.

En el cuadro 3 se presentan los porcentajes relativos de cada verbo con relación a las dos construcciones más frecuentes: por un lado, el esquema bi-argumental que privilegia la aparición del destinatario codificado como un complemento preposicional introducido por *con* y, por el otro, el esquema, también bi-argumental, que privilegia la codificación del referente como objeto directo. También se muestran los datos de dos tipos de construcciones que significativamente aparecen con esta clase de predicados: las pasivas (reflejas y perifrásticas) y las mono-argumentales con uno, o los dos interlocutores, como sujeto oracional.

CUADRO 3. Porcentajes relativos de aparición de cada verbo en las principales construcciones constatadas en el corpus

Construcción / verbo	<i>Dialogar</i>	<i>Platicar</i>	<i>Conversar</i>	<i>Charlar</i>	<i>Negociar</i>	<i>Discutir</i>	<i>Debatir</i>	<i>Comentar</i>	<i>Tratar</i>
s (Inter 1) + v+ OP -con- (Inter2)	54.66%	48%	46.66%	37.33%	17.33%	5.33%	4%	0%	4.28%
s (Inter 1) + v + OD (Ref)	2.66%	8%	9.33%	4%	30.66%	36%	46.66%	88%	10%
Pasivas reflejas y perifrásticas	0%	1.33%	4%	0%	2.66%	26.66%	33.33%	0%	31.42%
s (Inter) + v	22.66%	22.66%	6.66%	46.66%	15.99%	12%	2.66%	0%	0%

Lo que podemos ver es que, por un lado, hay un grupo de verbos, *dialogar*, *platicar*, *conversar* y *charlar*, claramente orientados a codificarse con el interlocutor 2 (primera construcción del cuadro 3), y que, por el otro, *negociar*, *discutir*, *debatir*, *comentar* y *tratar* están orientados a privilegiar sintácticamente al referente (segunda construcción del cuadro). Paralelamente, los verbos del primer grupo tienden también a mostrar un

rango más alto de construcciones mono-argumentales (cuarta construcción del cuadro), donde lo que se focaliza es la actividad misma denotada por el verbo, más que al referente o al interlocutor 2. Igualmente, los verbos del segundo grupo, tienen aparejado el hecho de que son los únicos que, salvo *comentar*, aparecen en construcciones pasivas (refleja y perifrástica) en la que el referente es sujeto oracional y el interlocutor 2 (o ambos interlocutores), cuando aparece, se codifica como un complemento preposicional.

Resumiendo hasta aquí: hay dos construcciones privilegiadas, una que codifica el referente y la otra que proyecta al interlocutor 2. De forma paralela, los verbos del sub-dominio se dividen entre aquellos que se inclinan por el interlocutor 2 y aquellos que tienen vocación sintáctica por el referente. En lo que sigue trataremos de mostrar cómo a pesar de esta situación, en general todos los verbos en estudio dan muestra de implicar a ambos argumentos (además de al interlocutor 1) como parte básica de su contenido y de su funcionalidad en la construcción de representaciones compartidas de estados de cosas.

3.1. *El referente*

En los cuadros 4 y 5 se pueden observar los datos que el corpus arroja relativos a la presencia del referente en las oraciones del corpus. El primero muestra el número de casos según su tipo de codificación y el segundo muestra la misma información, pero en porcentajes. La primera columna de ambos cuadros muestra los casos en los que, con cada verbo, este argumento aparece codificado como objeto directo, que es la mayoría, con un total de 239 casos, equivalentes al 35.67%.

CUADRO 4. Formas de codificación del referente con cada uno de los 9 verbos bajo estudio y número de casos por ítem (de 75 casos totales con cada verbo)

Verbo	Referente o. Directo	Referente OP –sobre–	Referente OP –para–	Referente sujeto	Referente explícito	Referente en contexto	Referente Total
<i>Comentar</i>	73	2	0	0	75	0	75
<i>Debatir</i>	41	4	0	25	70	1	71
<i>Discutir</i>	35	6	0	20	61	8	69
<i>Tratar</i>	20	16	2	22	60	5	65
<i>Negociar</i>	36	1	3	2	42	18	60
<i>Conversar</i>	15	17	2	0	34	24	58
<i>Platicar</i>	11	9	0	1	21	30	51
<i>Dialogar</i>	5	6	4	0	15	28	43
<i>Charlar</i>	3	9	0	0	12	9	21
Totales	239	69	11	70	390	123	513

CUADRO 5. Porcentajes de codificación del referente con cada uno de los 9 verbos bajo estudio

Verbo	Referente o. Directo	Referente OP –sobre–	Referente OP –para–	Referente sujeto	Referente explícito	Referente en contexto	Referente total
<i>Comentar</i>	97.33%	2.67%	0	0	100%	0	100%
<i>Debatir</i>	54.66%	5.33%	0	33.33%	93.33%	1.33%	94.66%
<i>Discutir</i>	46.66%	8%	0	26.66%	81.33%	10.66%	92%
<i>Tratar</i>	26.66%	21.33%	2.66%	29.33%	80%	6.66%	86.66%
<i>Negociar</i>	48%	1.33%	4%	2.66%	56%	24%	80%
<i>Conversar</i>	20%	22.66%	2.66%	0	45.33%	32%	77.33%
<i>Platicar</i>	14.66%	12%	0	1.33%	28%	40%	68%
<i>Dialogar</i>	6.66%	8%	5.33%	0	20%	37.33%	57.33%
<i>Charlar</i>	4%	12%	0	0	16%	12%	28%
Totales	35.67%	10.29%	1.64%	10.44%	58.20%	18.35%	76.56%

Como ya se mencionó, otras formas de codificación del referente son como objeto preposicional introducido por *de* o *sobre* (10.29%), a través de una oración de causa final, limitada a algunos ítems, y como sujeto en oraciones pasivas, que es un comportamiento que también sólo muestran tres verbos bastante parecidos (*discutir*, *debatir* y *tratar*). Por supuesto, los verbos de orientación al referente muestran muy altos porcentajes de su codificación explícita. Complementariamente, los verbos de inclinación al Interlocutor 2 muestran un descenso incremental de la proyección sintáctica de este argumento. Sin embargo, se puede ver que la proyección sintáctica general del referente, en la sexta columna, es bastante significativa (58.20%), incluso con estos verbos de orientación al interlocutor 2, que van de un 12%, con *charlar* a un 34% de casos, con *conversar*. Los ítems de orientación al referente muestran porcentajes muy altos, del 42% con *negociar* al 100% con *comentar*.

Ahora bien, adicionalmente a los conteos de codificación explícita, hemos tomado en cuenta los casos en los que el referente es recuperable del contexto inmediato, como se ejemplifica en las oraciones de (5):

- (5) a. Los integrantes del SUNTRACS, pacíficamente e infructuosamente intentaron *dialogar* con el jefe encargado de la policía antidisturbios, quien no se presentó, ni cedió ante la solicitud de transitar en frente del Ministerio de Trabajo...
- b. El entrenador argentino confirmó haber recibido una propuesta de Mauricio Méndez, pero no quiso opinar nada sobre las conversaciones y las posibilidades de retorno hasta no *conversar* con los demás colaboradores del cuerpo técnico.

En (5a) se puede ver que sobre lo que se intenta dialogar es sobre ‘la solicitud de transitar frente al ministerio del trabajo’. En (5b) el referente de la conversación es ‘la propuesta de Mauricio Méndez’. En la última columna de la tabla tres se puede observar qué porcentajes de presencia explícita y contextual tiene el referente con cada verbo. Los índices son altos, e incluso los verbos de orientación al destinatario llegan a mostrar un rango de entre un 21% y 58% de funcionalidad semántico-sintáctica-discursiva del referente como elemento interpretable. El porcentaje general es del 76.56% y con ello se puede decir que el referente es un rasgo conceptual propio del dominio.

Recuérdese que con los conteos de recuperación discursiva de los argumentos, estamos tomando como base, al igual que en proyectos como FrameNet, una definición semántico-conceptual de los argumentos. Lo que en este sentido se señala no es que los elementos recuperados tengan una función sintáctica en la oración en la que el verbo fático es núcleo; efectivamente no la tienen. Lo que sí se implica con los conteos es que en la interpretación conceptual de los ejemplos en cuestión —como los de (5)— se tiene que tomar en consideración, para la reconstrucción completa del estado de cosas denotado por el verbo, los elementos a recuperar del tejido textual. Este requerimiento es una imposición de la EA, no del discurso, pero es en éste que se da la interpretación completa. La hipótesis aquí es que la EA funciona como un conjunto de instrucciones entre las que se incluye la ‘indicación’ de buscar un referente posible para cualquier argumento no explicitado en la proyección oracional del verbo núcleo¹⁵.

3.2. *El interlocutor 2*

Como es ya esperable a partir de lo expuesto hasta aquí, el comportamiento relativo a la codificación del interlocutor 2 funciona en forma de espejo con relación al caso del referente. Así, en los cuadros 6 y 7 (que muestran el número de casos y los porcentajes, respectivamente) se puede observar que los verbos que muestran menos presencia explícita del referente son los que presentan más casos de codificación sintáctica del interlocutor 2. Y recíprocamente, los que muestran más casos de codificación del referente presentan menos ocurrencias de oraciones con el interlocutor 2 explícito. La forma más frecuente de codificación de este argumento es me-

¹⁵ Como quiera, el lugar propio que tiene en el análisis la proyección explícita de la EA en la sintaxis se manifiesta en los conteos parciales del cuadro 4 bajo el rubro de codificación explícita del referente.

diante un complemento introducido por la preposición *con*, pero también aparece como objeto indirecto, como un complemento introducido por la preposición *en* y, junto con el emisor, como una FN compleja o plural en la función de sujeto. El índice general de casos explícitos es bastante significativo —ver la quinta columna del cuadro 7—, con un 55.55% de los casos; todos los verbos, salvo *comentar*, muestran porcentajes de un rango que va del 45.33% con *discutir* al 77.33 con *conversar*.

CUADRO 6. Formas de codificación del interlocutor 2 (y de los dos interlocutores como conjunto) y número de casos con cada uno de los 9 verbos bajo estudio

Verbo	Destinatario OP –con–	Destinatario o. Indirecto	Destinatario locativo	Destinatario FN plural	Destinatario explícito	Destinatario en contexto	Destinatario total
<i>Conversar</i>	52	0	3	3	58	14	72
<i>Dialogar</i>	49	0	0	10	59	9	68
<i>Platicar</i>	41	5	0	10	56	9	65
<i>Charlar</i>	29	0	0	12	41	9	50
<i>Negociar</i>	28	1	0	8	37	7	44
<i>Discutir</i>	12	1	9	12	34	21	55
<i>Debatir</i>	9	0	21	16	46	9	55
<i>Tratar</i>	27	2	5	3	37	4	41
<i>Comentar</i>	2	5	0	0	7	7	14
Totales	249	14	38	74	375	89	464

CUADRO 7. Porcentajes de codificación del interlocutor 2 (y de los dos interlocutores como conjunto) con cada uno de los 9 verbos bajo estudio

Verbo	Destinatario OP –con–	Destinatario o. Indirecto	Destinatario locativo	Destinatario FN plural	Destinatario explícito	Destinatario en contexto	Destinatario total
<i>Conversar</i>	69.33%	0	4%	4%	77.33%	18.66%	96%
<i>Dialogar</i>	65.33%	0	0	13.33%	78.66%	12%	90.66%
<i>Platicar</i>	54.66%	6.66%	0	13.33%	74.66%	12%	86.66%
<i>Charlar</i>	38.66%	0	0	16%	54.66%	12%	66.66%
<i>Negociar</i>	37.33%	1.33%	0	10.66%	49.33%	9.33%	58.66%
<i>Discutir</i>	16%	1.33%	12%	16%	45.33%	28%	73.33%
<i>Debatir</i>	12%	0	28%	21.33%	61.33%	12%	73.33%
<i>Tratar</i>	36%	2.66%	6.66%	4%	49.33%	5.33%	54.66%
<i>Comentar</i>	2.66%	6.66%	0	0	9.33%	9.33%	18.66%
Totales	36.88%	2.08%	5.67%	11.04%	55.55%	13.28%	69.25%

Ahora bien, también tomamos en cuenta los casos en los que el interlocutor 2, aunque no aparece codificado sintácticamente, es plenamente recuperable del contexto, como en las oraciones de (6):

- (6) a. Bueno, doctora, eso es algo que debemos *discutir*...
- b. La prensa hondureña afirmó que Nicaragua, a través de su embajador José Gutiérrez, había manifestado su voluntad de *negociar* la solución al diferendo fronterizo que existe entre ambas naciones centro-americanas en el Caribe...

En (6a) la persona con la que se propone discutir el emisor de la frase es con aquella a la que está directamente apelando, 'la doctora'. En (6b), es claro que con quien tiene voluntad de negociar el embajador de Nicaragua es con Honduras. Tomando pues en consideración estos casos de presencia contextual del destinatario, la funcionalidad semántico-conceptual de este argumento se hace mucho más evidente. El porcentaje general es de 69.25% (ver octava columna del cuadro 7) y los verbos particulares muestran porcentajes en un margen que va del 58.57% al 96%. Se puede decir pues, que tanto sintáctica, por un lado, como semánticamente, por el otro, el destinatario es un argumento plenamente funcional con estos verbos.

3.3. Referente e interlocutor 2 juntos

La siguiente y última pregunta que nos hacemos en este trabajo es, ¿muestran estos verbos fáticos en su uso la operatividad semántico-sintáctica-discursiva de ambos argumentos de forma simultánea? Arriba ya habíamos señalado que las construcciones tri-argumentales, el 15.06% general, no son, por mucho, las más comunes. Sin embargo, comentábamos que ante la tendencia natural a que en el tejido textual se elidan participantes previamente establecidos, tal porcentaje no es nada menospreciable. Ahora bien, si nuestro interés es considerar los casos en los que referente e interlocutor 2 aparecen juntos, habría que contar también junto a los casos de construcciones tri-argumentales, los casos de construcciones pasivas en las que el referente aparece codificado como sujeto y el interlocutor 2 (o ambos interlocutores) como un complemento preposicional introducido por *en* o *por*. En el cuadro 8 se puede observar que la suma total de aparición explícita conjunta de ambos argumentos es de un 19.55% (tercera columna). Si contamos también los casos en los que ambos participantes están implicados explícita y contextualmente, el porcentaje total se eleva a un 54.47% (quinta columna), cifra que señala la funcionalidad conceptual conjunta de estos argumentos en la construcción del estado de cosas referido.

CUADRO 8. Funcionalidad semántico-sintáctico-discursiva conjunta del referente y del interlocutor 2

<i>Verbo</i>	<i>Construcciones 3 argumentos explícitos, emisor, referente y destinatario</i>	<i>Construcciones 2 argumentos explícitos, referente y destinatario</i>	<i>Total casos con referente y destinatario explícitos</i>	<i>Casos de referente y/o destinatario en contexto</i>	<i>Total emisor, referente y/o destinatario explícitos o en contexto</i>
<i>Conversar</i>	18	2	20 (26.66%)	36	56 (74.66%)
<i>Discutir</i>	9	9	18 (24%)	37	55 (73.33%)
<i>Debatir</i>	6	21	27 (36%)	25	52 (69.33%)
<i>Platicar</i>	10	0	10 (13.33%)	36	46 (61.33%)
<i>Negociar</i>	16	0	16 (21.33%)	28	44 (58.66%)
<i>Tratar</i>	19	5	24 (34.28%)	17	41 (58.57%)
<i>Dialogar</i>	8	0	8 (10.66%)	32	40 (53.33%)
<i>Charlar</i>	1	0	1 (1.33%)	16	17 (22.66%)
<i>Comentar</i>	7	0	7 (9.33%)	7	14 (18.66%)
Totales	94	37	131 (19.55%)	234	365 (54.47%)

4. CONSIDERACIONES FINALES

Este estudio ha intentado mostrar que un acercamiento al estudio de la estructura argumental de los predicados verbales desde una visión semiótica funcional amplia puede mostrar resultados interesantes. En particular, que más allá del criterio de identificación de cuáles son los argumentos necesarios para construir una oración, visión esencialmente parcial, la pregunta correcta es cuáles y cuántos son los argumentos que en un texto resultan ser funcionales para la construcción de las representaciones compartidas de estados de cosas que son fundamentales en la interacción comunicativa; es decir, cuáles son los argumentos que operan en la producción e interpretación de oraciones insertas en el tejido textual. A este respecto, el trabajo de corpus permite identificar cuáles son los argumentos que con relación a un marco cognitivo de referencia son focalizados semántica y sintácticamente por verbos de un mismo dominio léxico. Las frecuencias relativas de aparición explícita y de la forma de codificación nos permiten identificar estos focos. Pero más allá de esto, el corpus permite ver que detrás de los patrones más frecuentes, hay una riqueza lingüística que no se debe dejar de tomar en cuenta. Las frecuencias mayores pueden ser un síntoma de lo canónico o lo no marcado. Lo que se presenta interesante para el estudio es por qué a pesar de las preferencias por un esquema o patrón los ítems de un dominio mantienen posibilidades constructivas

amplias; qué nos dice esto acerca de las películas que rodamos en los procesos comunicativos y qué nos dice acerca de la posibilidad de rodar la película de forma distinta para hacer los señalamientos importantes en la interacción comunicativa. Esto queda por explorarse en trabajos futuros.

Sergio Ibáñez Cerda

Universidad Nacional Autónoma de México
cecsr@prodigy.net.mx

BIBLIOGRAFÍA

- Arellano González, Beatriz, 2004, "Los verbos simétricos", en *Verba* 31, pp. 325-359.
- Arbib, Michael A., E. Jeffrey Conklin & Jane Anne Collins Hill, 1987, *From Schema Theory to Language*, Oxford, Nueva York: Oxford University Press.
- Delbecque, Nicole, 2004, "Verbos de respuesta: análisis léxico-construccional", *Estudios de lingüística Universidad de Alicante* 1, pp. 119-165.
- Dik, Simon C., 1997, *The theory of functional grammar. Part 1: The structure of the clause*, K. Hengeveld (ed.), Berlín, Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Du Bois, John W., Lorraine Edith Kumpf & William J. Ashby (eds.), 2003, *Preferred argument structure: Grammar as architecture for function*, Ámsterdam: John Benjamins.
- Faber, Pamela B. & Ricardo Mairal Usón, 1999, *Constructing a lexicon of English verbs*, Berlín, Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Fillmore, Charles J. 1977, "The case for case reopened", en P. Cole & J. M. Sadock (eds.) *Syntax and Semantics*, vol. 8, Nueva York: Academic Press, pp. 59-81,
- , 1982, "Frame semantics", en Han'guk Ŏnō Hakhoe (ed.), *Linguistics in the morning calm. Selected papers from SICOL-1981*, Seúl: The Hanshing Publishing Company, pp. 113-137.
- García-Miguel, José M., Lourdes Costas & Susana Martínez, 2005, "Diátesis verbales y esquemas construccionales. Verbos, clases semánticas y esquemas sintáctico-semánticos en el proyecto ADESSE", en G. Wotjak & J. Cuartero Otal (eds.), *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis*, Fráncfort del Meno: Peter Lang, pp. 373-384.
- Givón, Talmy, 2001, *Syntax: An introduction*, 2 vols., Ámsterdam: John Benjamins.
- Goddard, Cliff, 1998, *Semantic analysis. A practical introduction*, Nueva York: Oxford University Press.
- & Anna Wierzbicka (eds.), 1994, *Semantics and lexical universals*, Ámsterdam, Filadelfia: John Benjamins.
- , 2002, *Meaning and universal grammar. Theory and empirical findings, Vol. I*, Ámsterdam, Filadelfia: John Benjamins.

- Goldberg, Adele E., 1995, *Constructions: A construction approach to argument structure*, Chicago, Londres: The University of Chicago Press.
- González Orta, Marta María, 2002, "Lexical templates and syntactic variation: The syntax-semantics interface of the Old English speech verb *secgan*", en R. Mairal & M. J. Pérez Quintero (eds.), *New perspectives on predicate structure in functional grammar*, Berlín, Nueva York: Mouton de Gruyter, pp. 285-308.
- , 2004, "The syntax-semantics interface of verbs of 'ordering' in present-day English and Spanish", en B. Nolan (ed.), *RRG 2004 Book of Proceedings*, Dublín: Institute of Technology Blanchardstown, pp. 240-25, en línea < <http://linguistics.buffalo.edu/people/faculty/vanvalin/rrg/RRG2004%20Book%20of%20Proceedings.pdf> > [Consultado el 4 de agosto de 2012].
- Guerrero Valenzuela, Lilián, 2011, "Clause linkage and purpose clauses in Southern Uto-Aztecan languages", en W. Nakamura (ed.), *New perspectives in Role and Reference Grammar*, Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, pp. 217-245.
- Guiraud, Pierre, 1981, *La semiología*, México: Siglo XXI.
- Halliday, Michael A. K., *El lenguaje como semiótica social*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Ibáñez, Sergio, 2005, "Verbos *dicendi* del español", ponencia presentada en las XII Jornadas Filológicas del Instituto de Investigaciones Filológicas, 19-23 de septiembre, México, D. F., Universidad Nacional Autónoma de México.
- , 2006, "Verbos de objetos simétricos en español", en A. Vigueras (coord.), *Jornadas filológicas 2004. Memorias*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 153-166.
- , 2008, "Saying verbs in Spanish. Deepening the lexical semantics", en R. Van Valin (ed.), *Investigations of the syntax-semantics-pragmatics interface*, Ámsterdam, Filadelfia: John Benjamins, pp. 3-21.
- , 2010, "Comunicación, medio y mensaje. Sobre algunas correlaciones semántico-sintácticas de los verbos *dicendi*", en R. M. Ortiz Ciscomani (coord. & ed.) *Análisis lingüístico: enfoques sincrónico, diacrónico e interdisciplinario*, Hermosillo: Universidad de Sonora, pp. 129-150.
- Jakobson, Roman, 1988 (1956), "El metalenguaje como problema lingüístico", en R. Jakobson, *El marco del lenguaje*, México: Fondo de Cultura Económica, pp. 81-91.
- Langacker, Ronald, 1991, *Concept, image, and symbol. The cognitive basis of grammar*, Berlín, Nueva York: Mouton de Gruyter.
- Lara Ramos, Luis Fernando (dir.), 1996, *Diccionario del español usual en México*, México: El Colegio de México.
- Lecumberri Salazar, Bertha, 2009, "Caracterización semántico-sintáctica de verbos de tipo *informar*", tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México.
- , 2011, "Estructura argumental de los verbos de comunicar información nueva", *Lingüística Mexicana* VI, 2, pp. 91-127.

- Lyons, John, 1977, *Semantics*, vol. 1, Cambridge: Cambridge University Press.
- Mairal Usón, Ricardo & Pamela Faber, 2005, “Decomposing semantic decomposition: Towards a semantic metalanguage in RRG”, en *Proceedings of the RRG '05 Conference*, en línea <<http://linguistics.buffalo.edu/people/faculty/vanvalin/rrg/MairalRRG05.pdf>> [Consultado el 4 de agosto de 2012].
- Martín Butragueño, Pedro, 1996, “Variación sintáctica y semántica en los verbos de ‘decir’: datos del español de México”, en M. Arjona, J. López Chávez et al. (eds.), *Actas del X Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 145-151.
- Martín Serrano, Manuel, 1981, *Teoría de la comunicación. (Epistemología de la comunicación y análisis de la referencia)*, Madrid: Alberto Corazón.
- , 2007, *Teoría de la comunicación. La comunicación la vida y la sociedad*, Madrid: McGraw-Hill Interamericana.
- Méndez García de Paredes, Elena, 2001, “Aspectos gramaticales y discursivos de los verbos de comunicación”, en E. Méndez, J. Mendoza & Y. Congosto (eds.) *Indagaciones sobre la lengua. Estudios de filología y lingüística españolas en memoria de Emilio Alarcos*, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 349-369,
- Mora-Bustos, Armando, 2008, *La transitividad en construcciones subordinadas introducidas por “que”*, Múnich: LINCOM.
- Reimer, Nick, 2010, *Introducing semantics*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Sánchez Gómez, Elia, 2007, *Análisis semántico-sintáctico de los verbos del tipo de “acusar”*, tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Schmidtke-Bode, Karsten (2009). *A typology of purpose clauses*, Ámsterdam, Filadelfia: John Benjamins.
- Subirats Rüggeberg, Carlos, 2005. “FrameNet Español. Una red semántica de marcos conceptuales”, en línea <http://www.icsi.berkeley.edu/pubs/ai/Leipzig_Paper.pdf> [Consultado durante febrero de 2012].
- Talmy, Leonard, 1985, “Lexicalization patterns: Semantic structure in lexical forms”, en T. Shopen (ed.), *Language and typology and syntactic description*, vol. 3: *Grammatical categories and the lexicon*, Cambridge, Londres, Nueva York: Cambridge University Press, pp. 57-149.
- Tesnière, Lucien, 1979 (1959), *Elementos de sintaxis estructural*, Madrid: Gredos.
- Van Valin, Robert, 2005, *Exploring the syntax-semantics interface*, Cambridge: Cambridge University Press.
- & Randy J. LaPolla, 1997, *Syntax, structure, meaning and function*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Wierzbicka, Anna, 1991, *Cross-cultural pragmatics. The semantics of human interaction*, Berlín, Nueva York: Mouton de Gruyter.

BASES DE DATOS

Alternancias de diátesis y esquemas sintáctico-semánticos del español (ADESSE), en línea <<http://adesse.uvigo.es/>> [Consultada durante febrero de 2012].

FrameNet, en línea <<http://158.109.141.13:9080/SFN>> [Consultada durante febrero de 2012].

Real Academia Española, *Corpus de referencia del español actual (CREA)*, en línea <<http://www.rae.es/rae.html>> [Consultada de abril a julio de 2010].